

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33203** FISA CARTERA, S.L.

Doña Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento 825/09, Ejecución 120/10, de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de Rebeca Sánchez López contra la empresa Fisa Cartera, S.L., sobre ordinario, se ha dictado en fecha 28 de octubre de 2010 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia parcial por importe de 2.997,36 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 28 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100079666-1